



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Traslado Recurso Reposición
Proceso: Verbal - Restitución de tenencia
Demandante: Sandra Milena Henao Madrid
Demandada: Elizabeth Sánchez Masmela y Ligia
Valencia de Martínez
Radicado: 63001-31-03-003-2021-00102-00

TRASLADO RECURSO REPOSICIÓN

CONSTANCIA: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 319 y 110 del Código General del Proceso, hoy 14 de diciembre de 2021, siendo las 7 a. m. fijo en la lista de traslados el recurso de reposición presentado por la apoderada judicial del señor Jorge Herrera Arcila, por el término de tres (03).

Myriam Forero Jaramillo
Secretaria